

## CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **21 de septiembre de 2020**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día veintiún de septiembre de dos mil veinte, en turno de Urgencias, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 666/20.- TRANSFORMACIÓN DIGITAL.- MOCIÓN DE LA SRA. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, .DE APROBACIÓN DEL PLAN DE MEDIOS DE LA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA Y EL SERVICIO CL@VE.-

Dada cuenta de la Moción que más arriba consta, se justificó su tratamiento en turno de Urgencias en la necesidad de hacer coincidir esta campaña publicitaria con la vigencia del contrato relativo al acompañamiento activo de los ciudadanos en su primera relación electrónica cuando se personan en el Ayuntamiento, para solicitar cl@ve para la realización de sus trámites con esta Administración.-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Moción antes citada, la Junta de Gobierno Local, previa declaración de Urgencia, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Plan de Medios de la campaña de publicidad institucional de la sede electrónica y el servicio cl@ve bajo el lema "Tenemos tu cl@ve de acceso a la sede electrónica" (CSV 611cc7daab568f878400f0edd07408b7963653c0) a realizar desde su aprobación hasta el 15 de diciembre de 2020 por importe de 36.300 €, IVA incluido.-

SEGUNDO.- Publicar el citado Plan junto a la distribución entre los distintos medios de comunicación en el Portal de Transparencia del Excmo Ayuntamiento.-

TERCER.- Iniciar los correspondientes expedientes de contratación que se deriven del Plan de Medios.-

1 de 1

### FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)  
JOSE MARIA BELLIDO ROCHE (ALCALDE PRESIDENTE)

### CÓDIGO CSV

73c2ed9b62e52b68a0a6a2f463cb4e3a92603ed4

### NIF/CIF

\*\*\*\*763\*\*  
\*\*\*\*557\*\*

### FECHA Y HORA

25/09/2020 12:13:00 CET  
28/09/2020 13:10:07 CET

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º  
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

2 de 2

**FIRMANTE**

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)  
JOSE MARIA BELLIDO ROCHE (ALCALDE PRESIDENTE)

**CÓDIGO CSV**

73c2ed9b62e52b68a0a6a2f463cb4e3a92603ed4

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*763\*\*  
\*\*\*\*557\*\*

**FECHA Y HORA**

25/09/2020 12:13:00 CET  
28/09/2020 13:10:07 CET

